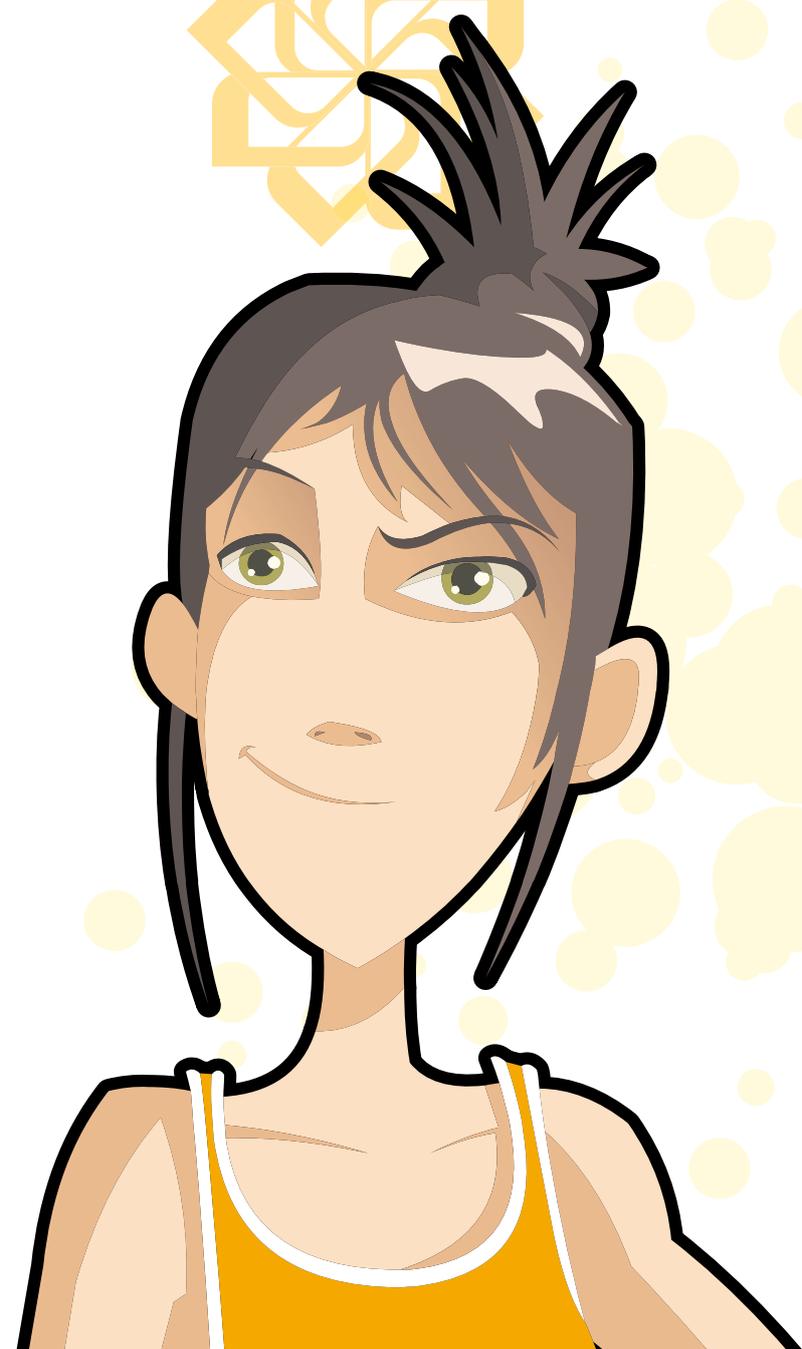


Con·Vivencia

Edad: 12 a 14 años



Y ahora, nos toca hablar de algo tan cercano como la vida misma: la **convivencia**.

Afortunadamente, podríamos decir que la convivencia es una actividad o deporte que:

- practicamos cada día,
- requiere de un entrenamiento mínimo,
- no necesitamos ningún objeto concreto...

... y lo único que requiere es...

- ... gente a nuestro alrededor
- ... ganas de conocer y compartir
- ... algunas habilidades muy sencillas, que luego repasaremos

A mí la palabra convivencia me recuerda a...



VIDAS

DEBERES

RESPETAR

VIVENCIAS

EMPATÍA

COMPRENDER

NEGOCIAR

COLABORAR

ESCUCHAR

COLABORAR

NO VIOLENCIA

DIVERSIDAD

COLEGIO

MUNDO

COMPARTIR

OPINAR

SOCIEDAD

CASA

DERECHOS

BARRIO

¿Y a ti?



Con – vivir es compartir pensamientos, sentimientos, valores... y un largo etcétera que nos aporta, a cada persona, **vivencias** que nos enriquecen día a día.

La mayoría de estas palabras aparecerán en las próximas páginas...

¿Empezamos?

Vivimos en un mundo lleno de belleza pero, a pesar de todo, existen muchas injusticias que no podemos dejar pasar. La **convivencia** entre seres humanos puede ser algo sencillo o, por el contrario, muy complicado.

¿Qué es para ti convivir?. Relata una historia que sea un ejemplo de convivencia. Puede estar basada en una experiencia personal. Escribe o dibuja, lo que más te apetezca.



La convivencia se puede ver empañada por las diferentes situaciones de violencia que existen.

¿Qué crees que es eso de la violencia?. De entre todas estas definiciones, rodea la que creas que es más acertada.

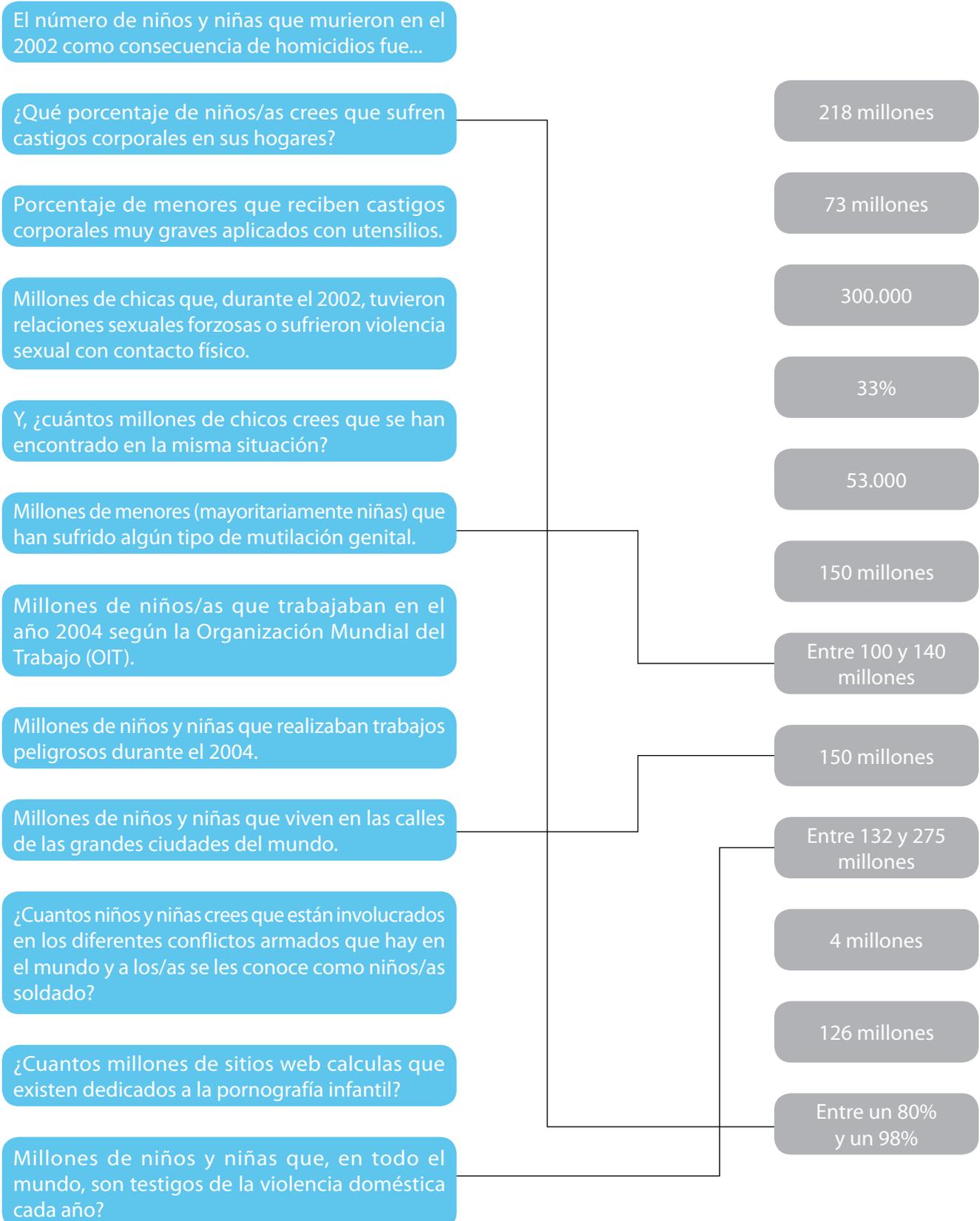
1. Intención, acción u omisión mediante la cual intentamos imponer nuestra voluntad sobre otras personas, generando daños de tipo físico, psicológico, moral o de otro tipo.
2. Acción de antipatía hacia otras personas que no te han hecho nada.
3. Mostrar poco respeto por el resto de seres humanos.
4. Omitir cualquier trato agradable que conlleve una respuesta más agradable todavía por parte del otro/a.

Hoy día, la **violencia** afecta a millones de personas, independientemente de su nacionalidad, edad, condición social, etc. No obstante, si te parece, echamos un vistazo a cifras que hacen referencia a menores, como tú, que sufren esta realidad.

Algunos de los datos que se manejan son los siguientes:



Intenta relacionar cada dato con la frase o situación de violencia que aparece a continuación.



ACLARANDO TÉRMINOS

Hemos hecho alusión a determinadas **formas de violencia**,

¿podrías rellenar los espacios en blanco con la palabra o palabras que faltan en las siguientes frases?



4. UNICEF distingue:

- Los/as niños/as en la calle: son aquellos/as que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.
- Los/as _____ pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar.

5. El _____ es cuando un adulto/a o un niño/a mayor obliga al contacto sexual a un/a niño/a. El/la abusador/a puede usar fuerza física, soborno, intimidación, trucos o aprovechar la falta de conocimiento del niño/a.

6. La _____ infantil debe entenderse como el trabajo de niños y niñas que impide su educación, amenaza su salud física y psíquica y les impide jugar y participar en la vida sociocomunitaria.

7. _____: también denominado acoso escolar, es el acoso psicológico, moral y/o físico donde una persona o grupo de personas se siente más fuerte, más grande y con más poder haciendo daño, de forma reiterada, a otra persona o personas.

1. La _____ o mutilación genital femenina comprende una serie de prácticas consistentes en la extirpación total o parcial de los genitales externos de las niñas. Entre otras consecuencias, las niñas mutiladas padecerán durante toda su vida problemas de salud irreversibles.

2. La _____ comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro u otros.

3. _____: cientos de miles de niñas y niños son reclutados/as en todo el mundo por ejércitos y grupos armados. Son obligados/as a servir, a trabajar como espías, como esclavos/as sexuales y a morir y matar en el campo de batalla. Muchos/as de ellos/as son secuestrados/as de sus familias.

Todos estos datos sobre violencia infantil que hemos visto son a nivel mundial, pero...

¿qué pasa en nuestro país?

Vas a tener que trabajar un poco y descubrir las cifras de las que hablamos:

¡Cálculatelo!

1. $250 \times 2 + 50 + 200 \times 2$
2. $10^5 + 300.000/4$
3. $30 - 7$
4. $5^2 - 10$
5. $2.000 - 300 - 700 + 40 + 3$
6. $(2 \times 1.000) + (7 \times 100) + (4 \times 10) + 5 + 2$
7. $150 \times 3 + 75 + 52$
8. $4.000/2 + 150 + 20$
9. 11×4
10. $(200^2 \times 3) + (13.600 \times 5)$
11. 2^2

- Más de _____(1) menores han llegado solos a nuestro país desde sus países de origen. Sin familia, viviendo en la calle y, prácticamente sin derechos, se les conoce como menores no acompañados.
- Más de _____(2) niños y niñas se encuentran en nuestro país trabajando en condiciones indignas.
- Un _____%(3) de las mujeres y un _____%(4) de los hombres españoles han sido víctimas de abusos sexuales antes de cumplir los 17 años. El 44'2% de estas vejaciones se ha cometido de forma reiterada.
- Según los datos del Ministerio del Interior, en el 2002, _____(5) niños y niñas fueron víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual antes de cumplir los doce años. Si elevamos la edad hasta los 18 años, el total de víctimas es de _____(6), de los cuales _____(7) fueron niños y _____(8) niñas.
- En España se detecta una pobreza cada vez más joven: las cifras revelan que el _____%(9) de las personas que viven en situación de pobreza tienen menos de 25 años.
- Según UNICEF, en España, unos _____(10) menores están expuestos/as a sufrir violencia en el hogar.
- Según el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Pedro Núñez Morgades, entre el 2 y el _____%(11) de los menores españoles sufre acoso escolar.

¿Podrías buscar alguna foto o texto en el periódico que refleje alguna de las situaciones de violencia que se dan en nuestro país o en otros y que se han descrito aquí?. Pégala en este hueco.

TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia, como has podido comprobar, se manifiesta de diferentes maneras. Por ello, se establecieron los siguientes tipos de violencia.

Identifica las diferentes manifestaciones de cada uno de los tipos de violencia y escríbelas en el lugar que corresponda.

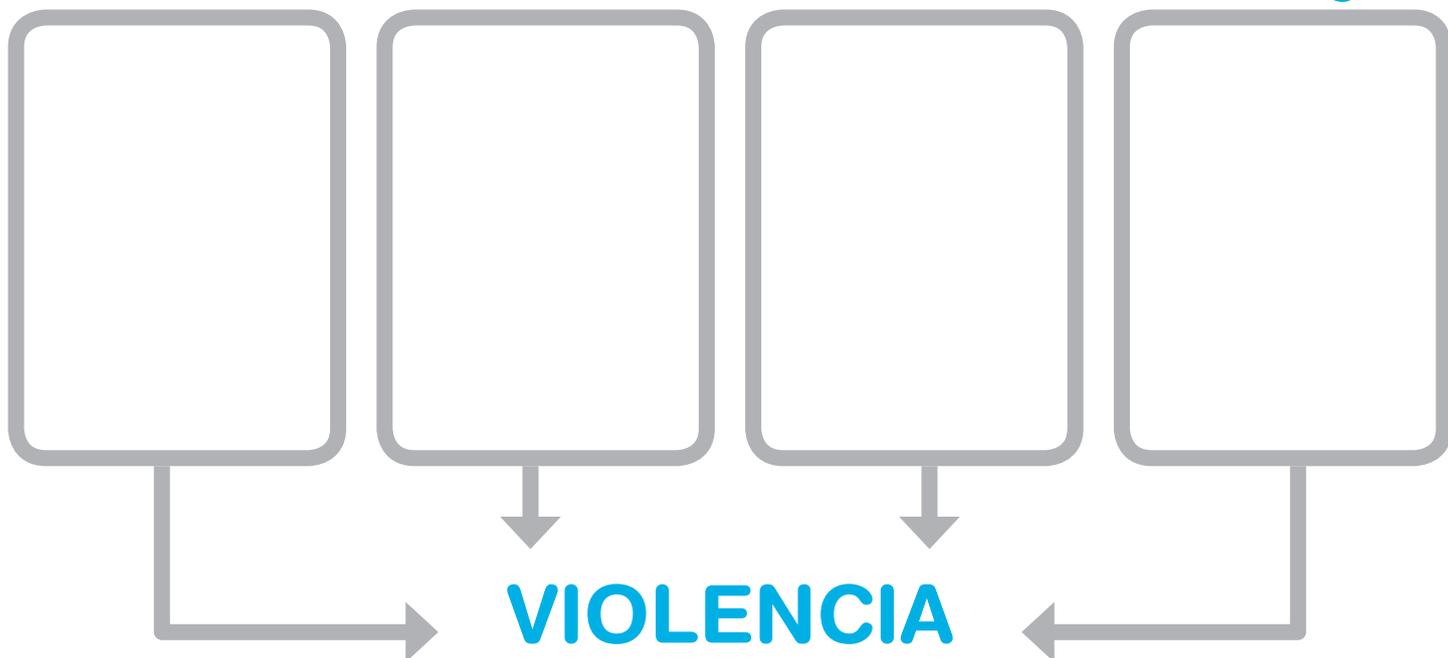
- Acoso
- Despreciar
- Humillar
- Gestos de asco
- Criticar de forma destructiva y a las espaldas
- Insultar
- Amenazar
- Estropear las cosas de una persona
- No hacerle caso a alguien
- Golpear
- Robar
- Difundir rumores
- Gritar

Verbal

Física

Social

Psicológica



La mayoría de las personas, alguna vez, hemos sido protagonistas de una situación violenta: como víctimas o ejecutores/as de la acción.

Identifica alguna situación en la que hayas...

...sido víctima de la violencia de otra/as persona/s

...podido comportarte violentamente con otros/as persona/s



Entre tú y yo, solamente decirte que la violencia, al igual que otras cosas, se aprende a partir de lo que vivimos y observamos en la calle, en el colegio, en casa, en la televisión, en el cine...

Pero, afortunadamente, también tenemos la oportunidad de aprender a evitar situaciones violentas y resolver los problemas o conflictos de forma civilizada, reflexionando sobre las acciones que realizamos.

¿NEGOCIAMOS?

Ante una misma situación, cada persona puede pensar de diferente manera. Esto no parece complicado, ¿verdad? La dificultad radica en tomar decisiones entre todos/as, cuando tenemos diferentes opiniones, en el día a día.

Es ahí, cuando surgen las dudas... Vamos a comprobarlo:

Imagina que estáis preparando la excursión de fin de curso, que se desarrollará en el mes de junio. Todos y todas tenéis ganas de participar en la organización de la misma, pero necesitáis poneros de acuerdo en las siguientes cuestiones:

1. El destino:

- a) Montaña
- b) Playa
- c) Ciudad

2. El tipo de alojamiento:

- a) Camping
- b) Albergue
- c) Hotel

3. El tipo de actividades a realizar:

- a) Juegos
- b) Paseos o marchas
- c) Visitar lugares curiosos
- d) Salir por las noches



¡Ojo! Tened en cuenta que no disponéis de demasiado dinero para todo esto y que tenéis que tomar una decisión conjunta para cada una de estas cosas.



1º Piensa y elige las opciones que más te gusten.

2º Forma grupos de tres personas y tomad una decisión entre todos/as.

¿Qué decisión habéis tomado?

- Viajaremos a: _____
- Nos alojaremos en: _____
- Las actividades serán: _____



¿Qué os ha parecido la negociación? ¿Muy difícil? Mirad, a la hora de llegar a un acuerdo o solucionar conflictos podemos utilizar habilidades como:

Escuchar.

Respetar lo dicho por la otra persona.

Querer resolverlo.

Exponer tu opinión y explicar por qué piensas eso.

Plantear posibles soluciones.

Acordar qué hará cada persona para conseguir lo propuesto.

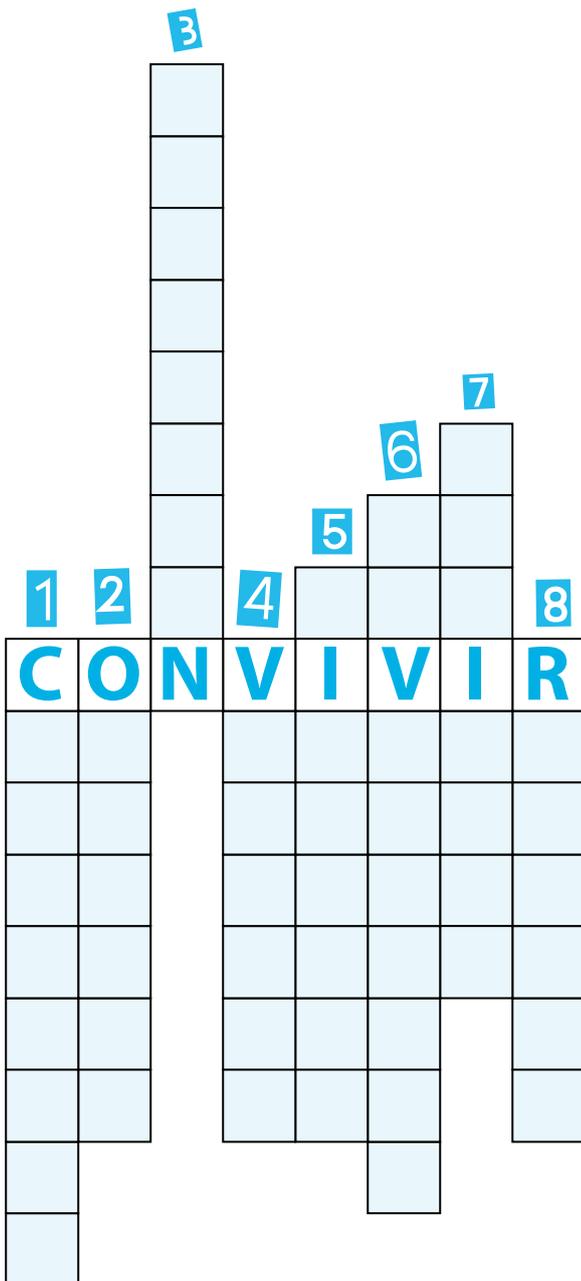
Buscar soluciones que beneficien a todas las personas.

Seguro que has utilizado alguna de ellas, ¿cuáles?

Redondéalas con un círculo o coloréalas.

Estas habilidades, entre otras, nos ayudan a evitar o solucionar nuestros problemas, tomar decisiones, facilitando la convivencia entre personas con distintas ideas.

¿Qué es para ti convivir? ¿Recuerdas lo que hablábamos en las primeras páginas? ¡Vamos a comprobarlo!



1. Dividir algo en partes y distribuirlo entre las personas que tienes a tu alrededor. De esta manera, conoces y das a conocer tu forma de pensar, sentir...
2. Idea justificada que tienes sobre una cosa y que se puede discutir. La tuya, así como la del resto de las personas, es muy importante. En los periódicos aparecen artículos de ésta.
3. Formar e instruir son palabras que muchas veces se consideran sinónimos de ésta. Es un proceso en el que una persona adquiere conocimientos, valores y costumbres. Se da en casa, en la calle, en el colegio...
4. Los Derechos Humanos se basaban en tres _____: libertad, igualdad y solidaridad.
5. Una persona que está encerrada no la tiene. La mía termina donde empieza la tuya. La hay de muchos tipos: religiosa, de expresión, de opinión...
6. Variedad, diferencia. Una sociedad multicultural como la nuestra la tiene. Empieza como la palabra divertido y, aunque lo es, no es a lo que nos referimos.
7. Conjunto de individuos que comparten fines, conductas, valores... y que se relacionan entre sí, cooperativamente, para formar un grupo. Vivimos en una de ellas.
8. Lo imprescindible para poder vivir con otras personas. Si se lo perdemos a alguien, seguro que le haremos daño. Muchas veces, cuando alguien ha contestado mal o ha hecho algo poco educado, se dice que es una falta de esto.

Bien, ya hemos recordado algunos aspectos de la Declaración de los Derechos Humanos, siendo conscientes de que ésta refleja las necesidades que una persona ha de tener cubiertas para vivir dignamente, facilitándose de esta manera la convivencia entre los/as ciudadanos y ciudadanas del mundo.

La convivencia mundial también hace referencia a la convivencia en tu...

país
escuela

ciudad
casa

barrio
etc.

Para reforzar todo lo dicho en la Declaración, y basándose en ello, en 1978 se publicó la Constitución Española.



¡Vamos a hacer un repaso de los buenos! Para ello, ámate a participar en nuestro pasapalabra, que consiste en lo siguiente:

Con cada una de las letras del abecedario, te vamos a dar una definición que hace referencia a una palabra que empieza o contiene la letra señalada. Por ejemplo, en la A tendrás que adivinar, leyendo lo que aparece a continuación, qué palabra que empiece por A, es la que queremos sacar.



- A** La Constitución está compuesta por 169 de estos. También reciben este nombre los que se escriben o se leen en un periódico. _____
- B** En esta ciudad se habla una de las lenguas oficiales que aparecen en la Constitución, el catalán. Ésta, junto al resto de ciudades, contribuye al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. _____
- C** La lengua oficial del Estado que recoge la Constitución. Nosotros/as solemos llamarla español, pero su nombre correcto es éste. _____
- D** (Dos palabras que empiezan igual) Se recogen en la Constitución. Todos los/as ciudadanos/as tenemos los mismos . Es decir, tenemos que disfrutar de todo por igual y cumplir las mismas normas para poder convivir en Paz. _____
- E** Forma que tiene de organizarse un conjunto de personas que habitan en el mismo territorio. España, Brasil, Francia, etc. lo son. _____
- F** (Tres palabras) La democracia que disfrutamos nosotros/as desde hace poco más de 30 años, es una de ellas. Otras son la dictadura, la monarquía, la oligarquía, etc. _____
- G** Otra lengua que, junto con el castellano, es el idioma oficial de Galicia. _____
- H** La Declaración Universal de los Derechos es el principio por el que se rige nuestra Constitución. _____
- I** Según la Constitución, todos/as tenemos las mismas libertades y responsabilidades ante la ley. Es decir, todos/as somos. . . . _____

J

El de los jueces. Éste es uno de los tres poderes que se definen en la Constitución, además del Legislativo y el Judicial.

K

Otra de las lenguas oficiales de nuestro país, hablada en una Comunidad Autónoma ubicada entre Navarra y Cantabria..

L

El Poder Legislativo las reforma y el Ejecutivo vela por su cumplimiento. Hay que cumplirlas para poder vivir dentro de la legalidad.

M

Año en el que se creó la Constitución (en números romanos).

N

Una de las Comunidades Autónomas del Estado. Los municipios, las provincias y las comunidades autónomas son la forma en la que está estructurado nuestro territorio. Su nombre completo es Comunidad Foral de

Ñ

(Contiene la Ñ) El nombre del país en el que vivimos.

O

La Constitución declara el valenciano como otra de las lenguas. . . .

P

(Dos palabras) Fueron todos los que existían en ese momento los que firmaron la Constitución. Todos ellos se pusieron de acuerdo para sacarla adelante. Ahora tenemos otros, como por ejemplo: el PSOE, el PP, IU, CiU, PNV, Coalición Canaria, CHA, . . .

Q

(Contiene la Q) La que se declara en la Constitución es una Constitucional. Es decir, tenemos un rey que tiene la última palabra para tomar decisiones, pero que respeta lo propuesto por el Gobierno y los/as ciudadanos/as.

R

(Contiene la R) Derecho que todo/a ciudadano/a tiene para poder formar parte de la sociedad en la que vive, elegir a sus gobernantes, opinar, etc. Tomar parte de.

S

(Dos palabras) En España es la forma técnica de decir que todo el mundo, sea hombre o mujer, de cualquier religión o raza, tiene derecho a votar y a elegir sus gobernantes.

T

(Contiene la T) Es de lo que venimos hablando en este pasatiempos. La española se proclamó en 1978.

U

España pertenece a ella. También tiene una Constitución que los/as españoles/as aprobamos hace muy poco tiempo.

V

La Constitución vela por el cumplimiento de este derecho fundamental de la persona, al igual que lo hace la Declaración de Derechos Humanos.

Z

(Contiene la Z) El artículo 14 de la Constitución dice que los/as españoles/as son iguales sin discriminación por razón de nacimiento,, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

PERO, ¿Y PARA QUÉ LA CONSTITUCIÓN?

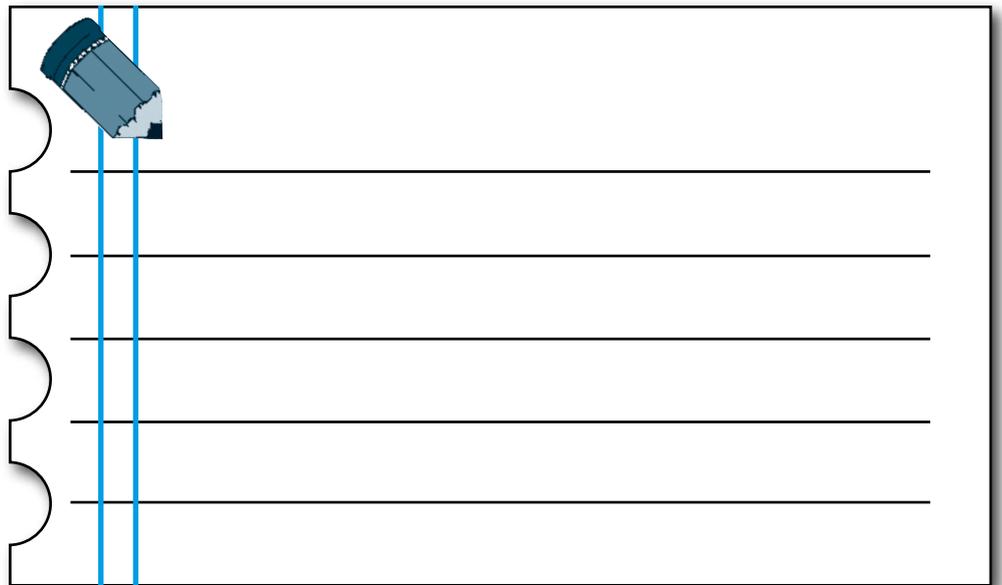
La Constitución nos recuerda a los/as ciudadanos/as de un Estado que todos y todas compartimos los mismos derechos y obligaciones.

La Constitución proporciona las normas que una sociedad o Estado necesita para funcionar.

Y para muestra, un botón. Vamos a recordar algunas de las normas de juegos o deportes...

1. En el fútbol, una falta dentro del área, se sanciona con un _____
2. En baloncesto, el tiempo máximo de posesión del balón es de _____
3. En el parchís, si te comes una ficha tienes que contar _____
4. En el ajedrez, los peones se mueven siempre hacia _____
5. En el juego de la Oca, si caes en una casilla con una oca, vas de _____ en _____

¿Se te ocurre alguna más?



¿Crees que se podría jugar si no existieran esas reglas en cada juego?. Pues para convivir pasa lo mismo. En el caso de la Constitución Española, algunas de las cosas que se regulan son las siguientes:

1. Los/as españoles/as son mayores de edad a partir de _____ años.
2. El Congreso de los Diputados es elegido cada _____ años, por eso vamos a votar cada _____ años.
3. Los/as españoles/as son _____ ante la Ley.
4. Todos/as los/as españoles/as tienen las mismas _____ y los mismos _____ en cualquier territorio del Estado, es decir, vivan donde vivan.

Los Derechos Humanos, la Constitución y, finalmente, la convivencia no...

... son documentos ni teorías a archivar en un cajón.

... serían posibles sin el convencimiento y la acción de cada persona.

Tú, tu amigo/a, tu profesor/a, tu compañero/a... ¡cualquier persona que tengas a tu alrededor! tiene el poder de cumplir los derechos y deberes, de hacer que otras personas los cumplan... de generar convivencia.

Cada día, como ciudadanos/as que somos desde el día en que nacemos, participamos en casa, en el colegio, en el grupo de amigos/as, en el barrio, en la ciudad...

¿Qué harías si el mundo dependiese de ti?

Anímate y escribe qué cosas harías para mejorar la convivencia en...



...tu casa

...tu escuela

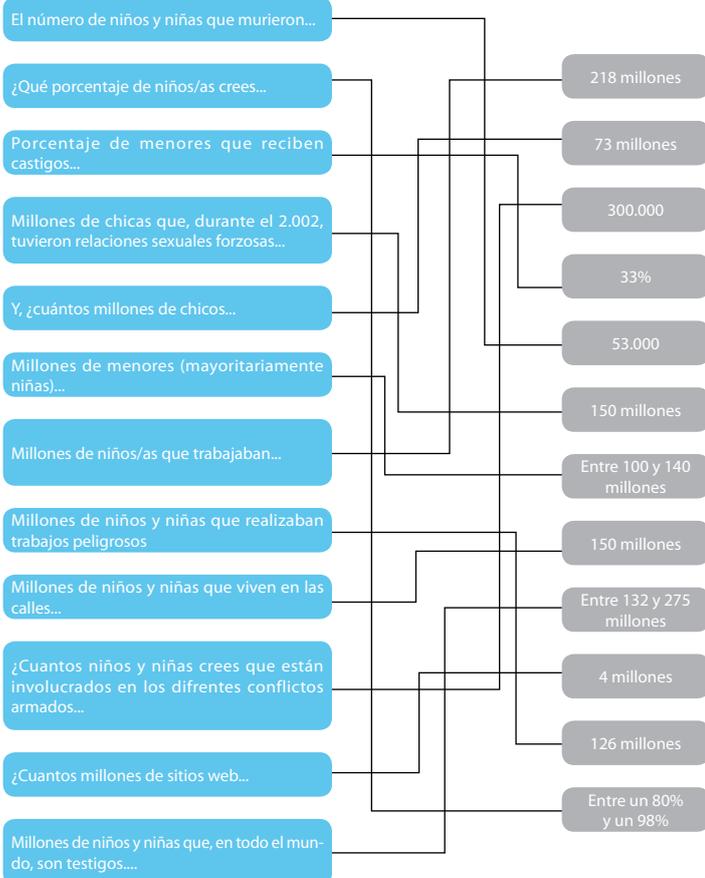
...en el barrio

...entre tus amigos/as

...en el mundo

SOLUCIONES

Página 4:



Página 5:

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1. Ablación. | 2. Violencia doméstica. |
| 3. Niños/as soldado. | 4. Niños/as de la calle. |
| 5. Abuso sexual. | 6. Explotación laboral. |
| 7. Bullying. | |

Página 6:

- | | |
|----------|-------------|
| 1. 1.500 | 2. 100.000 |
| 3. 23 | 4. 15 |
| 5. 1.043 | 6. 2.747 |
| 7. 577 | 8. 2.170 |
| 9. 44 | 10. 188.000 |

Página 7:

Violencia verbal: insultar, amenazar, humillar...

Violencia física: golpear, robar, estropear las cosas de una persona...

Violencia social: no hacerle caso a alguien, difundir rumores, criticar de forma destructiva y a las espaldas...

Violencia psicológica: gestos de asco, acoso, despreciar, gritar...

Página 9:

- | | |
|---------------|----------------|
| 1. Compartir. | 2. Opinión. |
| 3. Educación. | 4. Valores. |
| 5. Libertad. | 6. Diversidad. |
| 7. Sociedad. | 8. Respeto. |

Página 10 y 11:

- | | |
|------------------------|------------------------|
| A. Artículos. | B. Barcelona. |
| C. Castellano. | D. Derechos/ Deberes. |
| E. Estado. | F. Forma de gobierno. |
| G. Gallego. | H. Humanos. |
| I. Iguales. | J. Judicial. |
| K. Euskera. | L. Leyes. |
| M. MCMLXXVIII. | N. Navarra. |
| Ñ. España. | O. Oficiales. |
| P. Partidos políticos. | Q. Monarquía. |
| R. Participar. | S. Sufragio universal. |
| T. Constitución. | U. Unión Europea. |
| V. Vida. | Z. Raza. |

Página 12:

Actividad 1:

- Penalti.
- 24 segundos.
- 20 casillas.
- Adelante.
- Oca en oca.

Actividad 2:

- 18.
- 4 / 4.
- Iguales.
- Obligaciones/Derechos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Constitución Española, los derechos, los deberes son:

- el reflejo de los deseos de las personas que habitan el mundo,
- el resultado de la toma de decisiones conjunta,
- el reflejo de la convivencia entre personas, ciudades y países diferentes.

Por eso, tenemos que recordar que...

NUESTROS DERECHOS Y DEBERES SON EL FRUTO Y LAS SEMILLAS DE LA CONVIVENCIA.

LA CONVIVENCIA LA GENERAMOS CADA UNO/A DE NOSOTROS/AS EN EL DÍA A DÍA.

Fuentes:

- Cascón, P. (2000). *Cuadernos de Pedagogía. Educar en y para el conflicto*. Barcelona.
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2006). *Informe Cisneros X. Violencia y acoso escolar en España*. Madrid: IIEDDI.
- Organización de Naciones Unidas (2006). *Informe de experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños*.
- *Prevención de Conductas Violentas. Cuaderno para el alumno/a*. Cruz Roja Juventud.
- www.elpais.com/articulo/sociedad/188000/menores/estan/expuestos/sufrir/violencia/hogar/Espana/Unicef/elpepusoc/20061005elpepusoc_3/Tes
- www.constitucion.es
- www.cruzroja.es
- www.menoresoldado.org
- www.mipediatra.medem.com
- www.monografias.com
- www.psicopedagogia.com
- www.unicef.org
- <http://es.wikipedia.org/>

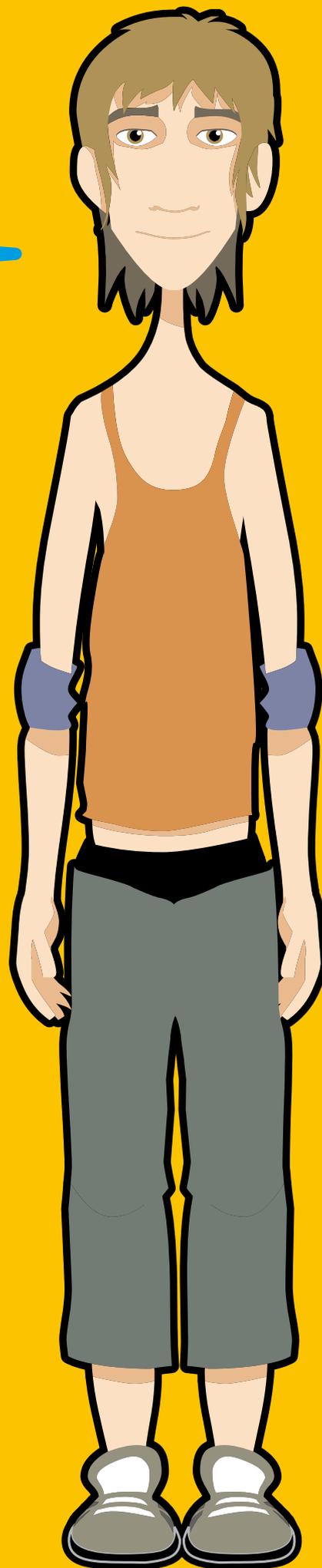
Créditos:

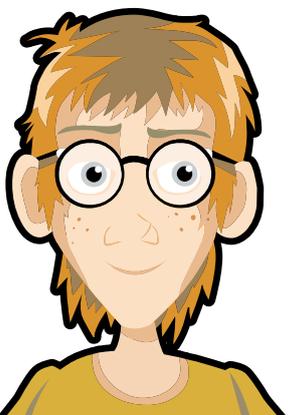
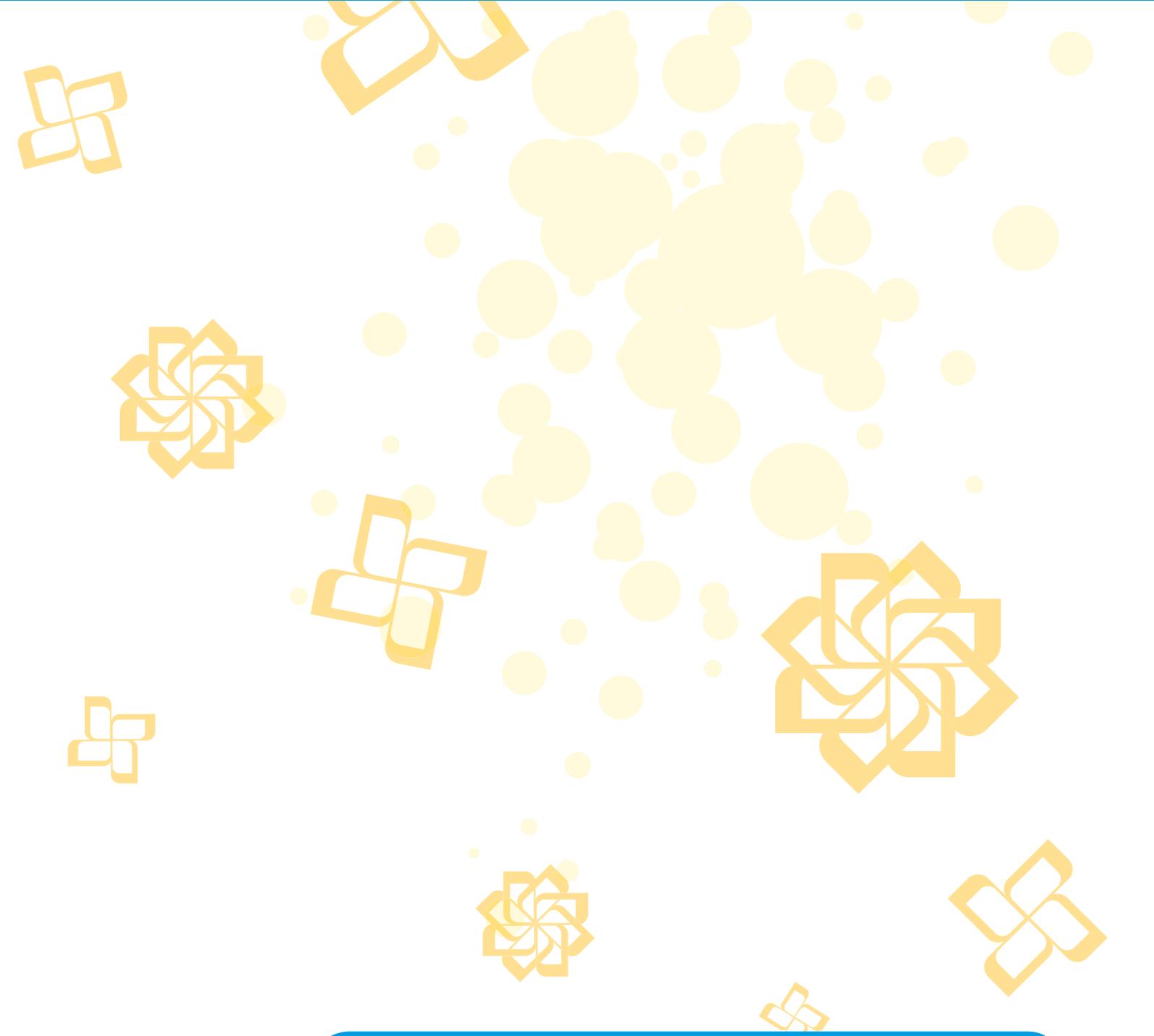
Edita: Cruz Roja Juventud
C/ Rafael Villa, s/n
28023 El Plantío
(Madrid).

Texto: Cruz Roja Juventud
www.cruzrojajuventud.es

Diseño y Maquetación:
Innova Soluciones Tecnológicas

Depósito Legal:





¡¡¡INFÓRMATE!!!

www.constitucion.es
www.cruzrojajuventud.es
UNICEF - www.unicef.es